

ÍNDICE

UNO. MODIFICACIONES Y NOVEDADES ENMARCADAS EN EL ÁMBITO DE MODIFICACIONES ESTRUCTURALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES

I. INTRODUCCIÓN

II. DISPOSICIONES PRELIMINARES: ÁMBITOS OBJETIVO Y SUBJETIVO, LIMITACIONES Y EXCLUSIONES.

III. DISPOSICIONES COMUNES

III.1. El proyecto de modificación estructural

III.2. El Informe del órgano de administración

III.3. El Informe de experto independiente

III.4. La publicidad preparatoria del acuerdo y el acuerdo de modificación estructural y la validez de la operación; publicación e impugnación del acuerdo

III.5. La protección de los socios: el derecho de enajenación

III.6. La protección de los acreedores

III.7. Eficacia de la inscripción y validez de la operación de modificación estructural

IV. DE LA TRANSFORMACIÓN POR CAMBIO DE TIPO SOCIAL

IV.1. Disposiciones generales sobre la transformación: concepto y supuestos

IV.2. El Proyecto de transformación

IV.3. El informe del órgano de administración y del experto independiente

IV.4. El acuerdo de transformación y sus efectos: la protección de los socios y de los acreedores. La eficacia del acuerdo

IV.4.1. El acuerdo social de transformación (arts. 23, 27 y 29) y su eficacia (arts. 30 y 31)

IV.4.2. La protección de los socios, la subsistencia de sus obligaciones, su participación en el proceso y la situación de los titulares de derechos especiales (arts. 24, 26 y 28)

IV.4.3. La protección de los acreedores mediante el mantenimiento de las obligaciones de los socios y la responsabilidad de éstos por las deudas sociales (arts. 25 y 32)

V. LA FUSIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES

V.1. Concepto y clases

V.2. El proyecto de fusión

V.3. El balance de fusión

V.4. El acuerdo de fusión

V.5. Las fusiones especiales y operación asimilada

V.5.1. Absorción de sociedad íntegramente participada, y supuestos asimilados

- V.5.2. Absorción de sociedad participada al noventa por ciento
- V.5.3. Supuestos asimilados a la fusión de sociedad íntegramente participada
- V.5.3. Operación asimilada a la fusión

VI. LA ESCISIÓN DE LA SOCIEDAD MERCANTIL Y SUS MODALIDADES

- VI.1. Concepto, clases y requisitos
- VI.2. Régimen legal de la escisión

VII. LA CESIÓN GLOBAL DE ACTIVO Y PASIVO

- VII.1. Definición
- VII.2. El procedimiento de la cesión global de activo y pasivo
- VII.3. Responsabilidad por obligaciones incumplidas

VIII. LAS MODIFICACIONES ESTRUCTURALES TRANSFRONTERIZAS

- VIII.1. Modificación estructural transfronteriza intraeuropea
- VIII.2. Legislación aplicable
- VIII.3. Disposiciones generales aplicables a las modificaciones estructurales transfronterizas intraeuropeas
- VIII.4. En cuanto al proyecto de modificación estructural y el informe del órgano de administración
- VIII.5. En cuanto a la publicidad de la modificación estructural transfronteriza
- VIII.6. En cuanto a la impugnación, formación e inscripción de la modificación estructural intraeuropea
- VIII.7. En cuanto al registro de la modificación intraeuropea

IX. DISPOSICIONES ESPECIALES APLICABLES A MODIFICACIONES ESTRUCTURALES TRANSFRONTERIZAS INTRAEUROPEAS

- IX.1. Transformaciones transfronterizas
 - IX.1.1. Concepto y legislación aplicable
 - IX.1.2. Proyecto de transformación y protección de los acreedores
 - IX.1.3. Fecha y efectos de la transformación transfronteriza intraeuropea
- IX.2. Fusiones transfronterizas intraeuropeas
 - IX.2.1. Condiciones y presupuestos de la fusión intraeuropea
 - IX.2.2. Proyecto común de fusión. Informe de experto independiente. Protección de los socios en la operación de canje
 - IX.2.3. Pluralidad de sociedades españolas participantes en la fusión. Fechas y efectos
- IX.3. Escisión con creación de nuevas sociedades
 - IX.3.1. Legislación aplicable y formalidades
 - IX.3.2. Proyecto de escisión. La protección de los socios y los acreedores
 - IX.3.3. Fecha y efectos de la escisión

- IX.3.4. Escisiones con sociedades existentes
 - IX.4. Cesión global de activo y pasivo
 - IX.4.1. Concepto y legislación aplicable
 - IX.4.2. Proyecto de cesión global. Protección de los socios y acreedores
 - IX.4.3. Control de legalidad. Fecha y efectos a efectos de la cesión
 - X. MODIFICACIONES ESTRUCTURALES TRANSFRONTERIZAS EXTRAEUROPEAS.
 - X.1. Disposiciones generales
 - X.2. Disposiciones especiales
 - XI. RÉGIMEN TRANSITORIO APLICABLE EN MATERIA DE MODIFICACIONES ESTRUCTURALES DE SOCIEDADES MERCANTILES
- BIBLIOGRAFÍA

DOS. MODIFICACIONES ENMARCADAS EN EL ÁMBITO SOCIETARIO Y CONCURSAL

- I. NOVEDADES INTRODUCIDAS EN EL ÁMBITO SOCIETARIO
 - I.1. En cuanto a la supresión a la referencia de la operación consistente en el traslado del domicilio social al extranjero
 - I.2. Modificaciones en el ámbito del derecho de separación de los socios de una sociedad de capital
 - I.3. La protección de los socios y acreedores en el marco de operaciones de traslado de domicilio social de una sociedad anónima europea a otro estado miembro
- II. NOVEDADES INTRODUCIDAS EN EL ÁMBITO CONCURSAL
 - II.1. Introducción
 - II.2. Modificaciones específicas que afectan al Texto Refundido de la Ley Concursal
 - II.2.1. Primacía del Derecho Concursal en el caso de sociedades concursas en un procedimiento concursal
 - II.2.2. Modificaciones introducidas en sede de convenio concursal
 - II.2.3. Modificaciones introducidas en sede preconcursal

TRES. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL ÁMBITO TRIBUTARIO

- I. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS
 - I.1. Incentivos fiscales en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para fomentar la adquisición de vehículos eléctricos “enchufables” y de pila de combustible y la instalación de infraestructuras de recarga
- II. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES
- III. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO
- IV. OTRAS MEDIDAS ADOPTADAS

- IV.1. Ayuda directa para cubrir los costes adicionales que se produzcan en las explotaciones agrarias
- IV.2. Ayuda directa extraordinaria y temporal para sufragar el precio de determinados productos energéticos para las empresas de transporte por carretera que no se beneficien de la devolución parcial del impuesto sobre hidrocarburos por el gasóleo de uso profesional
- IV.3. Ayuda extraordinaria y temporal para sufragar el precio de determinados productos energéticos para las empresas de transporte por carretera que tienen derecho a la devolución parcial del Impuesto sobre Hidrocarburos por el gasóleo de uso profesional
- IV.4. Isla de La Palma

CUATRO. MEDIDAS INTRODUCIDAS EN EL ÁMBITO PROCESAL

I. PROCESO CIVIL

- I.1. Conciliación en la vida familiar y personal
 - I.1.1. Posibilidad de interrupción y demora de plazos por causas objetivas
 - I.1.2. Suspensión de notificaciones a procuradores
 - I.1.3. Suspensión del proceso por determinadas circunstancias
 - I.1.4. Nuevo señalamiento de vista u otros actos procesales
 - I.1.5. Suspensión de vistas u otros actos procesales
- I.2. Nueva regulación de la casación civil.
 - I.2.1. Resoluciones objeto de recurso de casación
 - I.2.2. Fundamento del recurso de casación
 - I.2.3. Órgano competente para conocer del recurso de casación
 - I.2.4. Interposición del recurso de casación
 - I.2.5. Contenido del escrito de interposición del recurso de casación
 - I.2.6. Tramitación y admisión del escrito de interposición del recurso de casación
 - I.2.7. Admisión y traslado a las otras partes. Deliberación, votación y fallo y eventual vista. Sentencia y efectos

II. PROCESO PENAL

- II.1. Conciliación vida personal y profesional
- II.2. Novedades en la casación penal

III. PROCESO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

- III.1. Modificaciones procesales
- III.2. Modificaciones de carácter casacional

IV. PROCESO LABORAL

- IV.1. Conciliación vida personal y profesional

IV.2. Modificaciones relativas al recurso de casación en la jurisdicción laboral

IV.2.1. En relación a la decisión sobre la admisión del recurso

IV.2.2. Sobre la suspensión de recursos de casación pendientes de tramitación en caso de identidad jurídica sustancial

ANEXO NORMATIVO